

J Procent

Se publica todos los miércoles.

Redacción y Administración: RAMBLA DE LA LIBERTAD, 8-3.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Asociados: La cuota que señale la
Asociación.

No asociados, 6 pesetas:

De los trabajos que se publiquen firmados, serán responsables sus autores.

No se devuelven los originales.

GLOSAS.

Correspóndenos en este número hacer la glosa del tercero de los tres puntos que indicábamos en EL MAGISTERIO GERUNDENSE de 18 de junio, en donde decíamos:

«Queremos para el maestro: una formación cultural extensa y una especialización pedagógica intensísima, a base de una ética profunda. Y una consideración social aristocrática, que sólo se puede recabar con una independencia económica verdadera».

Es evidente, a todas luces, que el Maestro de Primera Enseñanza, no sólo aquí en España, sino también en las naciones más civilizadas de Europa y de América, no está lo suficientemente formado para desempeñar su misión como es debido, como reclaman las necesidades actuales de la educación, con verdaderas garantías de eficacia.

Citis No queremos culpar a nadie. El maestro mismo es quien

menos culpa tiene. Aquí se trata sólo de señalar objetivamente los hechos.

Entre los problemas capitales de la post-guerra, está el de la educación mejor de los hombres. Y esa mejor educación de los hombres futuros ha de tener cada día una base más científica, que requerirá maestros más capacitados, más competentes, más técnicos.

El maestro de ahora ha de ser un formador, un desplegador de actividades, un iluminador de conciencias, un forjador ejemplar de caracteres, un educador.

Y para ello, necesita fundamentalmente dos cosas de que ahora carece: 1.ª una base de contenido filosófico. 2.ª, una preparación especial psicológica.

Y aquí surge un problema: ¿Dónde han de ser formados los maestros, con una preparación realmente científica? Este problema se está estudiando desde mucho tiempo y no ha tenido todavía una solución eficiente.

Tres direcciones ha tomado por ahora la solución de dicho problema: 1.ª Centros especiales (Normales, Seminarios de Maestros) donde el alumno recibe un determinado contenido cultural y se ensaya, por las prácticas de enseñanza, en el ejercicio de su profesión futura. 2.ª Formación cultural general en cualquier establecimiento docente y especialización pedagógica en un Seminario o Normal de Maestros. 3.ª Creación de una Facultad de Pedagogía en las Universidades.

La primera dirección es la más extendida y la que más partidarios tiene. Pero para que las Normales subsistan y llenen debidamente su cometido, son necesarias reformas amplias a base de creación de cátedras de Filosofía, de Psicología experimental, de Paidología y otras, y un estudio

profundo del modo con que los alumnos puedan verificar mejor las prácticas de enseñanza.

La segunda dirección tendría la ventaja de que la Normal o el Seminario de Maestros sería un verdadero centro de especialización magisterial, cuyo plan de enseñanzas, teórico y práctico, sería enteramente pedagógico. Pero para ingresar, el aspirante debería ofrecer garantías de una cultura general sólida, que no se puede adquirir, ahora, en los llamados Institutos generales y técnicos.

La tercera dirección sería quizás la más conveniente, tanto desde el punto de vista cultural y profesional del maestro como desde el punto de vista económico, por parte del Estado. Una Facultad de Pedagogía, o de Paidología, en cada Universidad, elevaría el nivel social del maestro y aumentaría su horizonte intelectual. Pero para ello sería necesario que se transformasen los métodos de trabajo de los Profesores universitarios y que la preparación anterior al ingreso en la Universidad fuera, de verdad, completa y básica.

Cualquiera de estas tres direcciones puede llevarnos a una solución bastante acertada del problema, si en su organización se procura incluir todo lo bueno y lo nuevo en cuanto al contenido y en cuanto al método.

Por último, es necesario dar seguridades a la sociedad de las condiciones estrictamente morales del futuro maestro. En su formación, han de tenerse en cuenta, sobre todo, las consideraciones éticas. Todo hombre ha de ser honrado; pero el maestro ha de ser más honrado, si cabe, que los demás hombres. El hombre honrado ha de tener «un desinterés consciente y razonado», pues «hay sacrificios absurdos»..... «Siendo desinteresado el hombre honrado, no

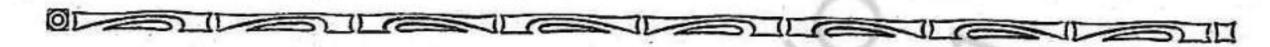
piensa en el placer por si mismo; no lo evita premeditadamente; pero lo subordina estrictamente a los fines que persigue, haciendo abstracción de toda consideración de placer en la elección de esos fines. El hombre honrado no se contenta con obedecer a las obligaciones que le impone el estado de las costumbres en la sociedad donde vive; trata siempre de superar las obligaciones tradicionales de un modo reflexivo y razonable, evitando la vana rebelión y la estéril oposición. Tiene un ideal; pero ese ideal no debe ser una imaginación quimérica; tiene que ser constantemente probado al contacto con los hechos. El hombre honrado hace continuamente su experiencia y no es moral más que haciendo precisamente esta experiencia constante. En este sentido, piensa su vida de un modo activo y no de un modo verbal e ideológico. La piensa a priori, es decir, sin subordinarse de un modo absoluto a las circunstancias presentes, pues trata de domeñarlas y superarlas. Pero no olvida que esta vida debe realizarse por cada uno de los actos que es llevado a hacer en una serie de experiencias particulares.... Debe repudiar toda intolerancia y colocarse en una actitud impersonal frente a las teorías y buscar su propio camino por sí mismo en cada uno de sus actos». (*)

De este modo formado el maestro, con todas las condiciones: fisiológicas, de un hombre fuerte; intelectuales, de un espíritu sagaz y cultivado filosófica y profesionalmente; morales, a base de virtudes reciamente ejemplares, podría llegar a adquirir la finura aristocrática (sentido etimológico) de un verdadero gentleman, de un perfecto caballero que es siempre dueño de sí mismo y en cada momento sabe lo

^(*) RAUH.—La experiencia moral.

que hace, para llegar a tener la autoridad más elevada sobre los educandos, sobre los padres de los educandos y sobre la sociedad entera.

Con ese prestigio, el Magisterio pasaría a ser, de hecho, uno de los organismos directores de la sociedad, y entonces podría tener exigencias económicas dignas de su prestigio, de su autoridad, de su trabajo y de su eficiencia.



CRONICA GENERAL.

Asociación Nacional del Magisterio

Partido de Olot

Reunidos en la ciudad de Olot, previa convocatoria, los maestros que integran la Asociación de este partido con el fin de examinar las conclusiones provisionales presentadas por los señores ponentes encargados del desarrollo de los temas propuestos que serán objeto de discusión en la Asamblea del Magisterio primario de Cataluña, acordóse despues de laborioso y concienzudo estudio presentar varias enmiendas a dichas conclusiones que los delegados de este partido cuidarán de defenderlas eficazmente en el seno de la Asamblea, especialmente las sustentadas por la gran mayoría de compañeros cuyo criterio respecto al idioma escolar resulta disconforme con el emitido por uno de los señores ponentes.

Después de la reunión se habló de las justas y legítimas aspiraciones de la clase que aplaude con vehemencia los actos de resonancia que Pro-Maestros se celebran en toda España por compañeros altruistas y abnegados que, al ponerse con entusiasmo en contacto directo con la opinión pública anhela que su acción fuese imitada por todas aquellas provincias, entre ellas la de Gerona, que todavía no han organizado mitines u otros actos análogos que son de verdadera importancia y trascendencia en estos tiempos de renovación y general clamoreo.

Olot, 13 de Julio de 1919

V.º B.º

El Presidente, RICARDO CAMÓ.

El Secretario, JOAQUÍN ROSAL DEIX.

* *

El sábado se reunieron en el *Grupo Escolar* los Delegados de la provincia de Gerona para la Asamblea del Magisterio que se está celebrando en estos días en Tarragona, haciendo un estudio concienzudo de las ponencias provisionales y acordando presentar varias enmiendas procedentes de las diversas Asociaciones de partido, unificando todas las aspiraciones, que mantendrán unánimes todos los delegados de esta provincia.

* *

El domingo día 13 se celebró en el local de la Sociedad recreativa «Marinesa Samperensa, de la villa de S. Pedro Pescador, una velada benéfica, para aliviar algún tanto el déficit que tiene el Hospital Clínico de Barcelona.

Fué organizada por los señores maestros nacionales de esta villa, a quienes no podemos menos que felicitar, por el éxito obtenido en la preparación de los niños de la escuela, demostrándonos de un modo evidente los grandiosos trabajos hechos por ellos, para poder llegar los niños a representar, como lo hicieron, sus papeles como verdaderos actorcitos.

Colaboraron a esta obra para hacer mas lucida y atractiva la fiesta, aportando todos los esfuerzos posibles, el Médico Sr. Vidal, el Farmacéutico Sr. Martí y el Secretario Sr. Serra.

Tambien tomó parte activa en la fiesta cantando, con gran maestría, dos bellas canciones la Sra. Colldecarreras de Vidal.

El pueblo aprobó este acto congregándose casi entero en el local, demostrando los habitantes haber visto esta fiesta con mucho cariño, pues la suma recaudada, que asciende a 225'65 pesetas atendiendo a lo pequeño que es el pueblo, no es despreciable, al mismo tiempo que dicha suma habla con elocuencia a favor de los Samperenses que han sabido cooperar en un acto tan loable como este, y por lo tanto no hay necesidad de hacer ninguna peroración para ensalzar su conducta nobilísima, porque tiene razón el antiguo adagio «Pruebas son amores y no buenas razones»

Fué vitoreado el Doctor Carulla con motivo de la representación de una obrita que escribió, el digno Maestro Sr. Navés, apropósito para esta fiesta.—José Rich Muntaner.

Permuta.—Plaza en magnificas condiciones de salubridad, local escuela, piso, matrícula escolar, auxiliar, en pueblo de 2.000 almas con

ferrocarril a Barcelona y cerca de villa populosa. Su maestro permutaría con otro de la provincia que tuviese buena casa y huerto reunidos. Dará razón, Ramón Barberi—Hotel de Sta. M.ª, piso 3.º, Ripoll.

A los nombres de los alumnos de la Normal de Gerona ingresados en la Superior, publicados en uno de nuestros números anteriores, hay que añadir el de D. Juan Roura Parella, de Tortellá.

Enhorabuena.

Habilitación.—Partido de Gerona y Santa Coloma.

Aviso.—Desde el 20 del actual y durante todas las vacaciones el despacho de habilitación estará cerrado, a excepción de los días comprendidos entre el 8 y 14 de Agosto durante los cuales se pagarán los haberes de Julio.

S. SANTALÓ.

* *

Habilitación de Clases pasivas.—Todos los meses el día 20 se cierra el pago reglamentariamente. Las pensiones de Julio se pagarán en los días de costumbre.

S. SANTALÓ.

* *

Escuela de verano.—El Consell de Pedagogía ha acordado para la próxima Escola d'Istiu un curso de «Historia de Cataluña» a cargo del eminente profesor Don Fernando Valls y Taberner. Atendiendo las necesidades de los Maestros, este curso no consistirá en una exposición de hechos que pueden ser conocidos o no interesar, sino en una introducción a la consulta, interpretación y crítica de la bibliografía y la documentación históricas, a fin de que los maestros puedan orientarse por por su cuenta en la adquisición de datos y reconstrucción histórica y queden también capacitados para ejercer investigaciones en las localidades, con lo cual, además de los elementos para las clases vivas de la historia, puedan alcanzar una provechosa contribución a la historia patria.

Universidad industrial de Barcelona.—Se comunica al público que

desde 1.º de Octubre funcionará en la Escuela Industrial un Curso preparatorio general, de un año, para el ingreso en las carreras técnicoindustriales del Patronato de la Escuela Industrial, o sea, las de Director de Industrias Textiles y Tintóreas, Director de Industrias Químicas, Director de Industrias Eléctricas, y Director de Industrias de Temería. La matrícula quedará abierta en 1.º de Septiembre. Para detalles, dirigirse a la Administración General de la Universidad Industrial de Barcelona, Urgell, 187.

NOTAS DE LA SECCIÓN.

- D. Raimundo Vicens comunica que ha sido nombrado Maestro propietario de la Escuela de Siu, provincia de Huesca.
- —D.ª María Marimon y D.ª Magdalena Torrent piden curso a sus instancias reclamando contra propuesta provicional del concurso general de traslado.
- —El Jefe de Sección de Barcelona remite certificaciones de liquidación de haberes de D.ª Espezanza Xicoy e interesa se remita certificado de los descuentos satisfechos al fondo pasivo por D.ª Josefa Dardé.
- -El Jefe de Sección de Oviedo interesa se entrege a D.ª Felicidad Llauró, comunicación que acompaña sobre una reclamación.
- —El Jefe de Sección de Barcelona interesa se devuelva cumplimentada relación de antecedentes profesionales de D. Esteban Lluis
- —Al fefe de Sección de Huesca se le dice que el Alcalde de Port-Bou ha entregado a D.ª María Chavarría el expediente de información y oficio remitidos por esa Sección.
- —Al Jefe de la Sección de Barcelona se remite certificado de descuentos sufridos por la que fué Maestra de Figueras D.ª Josefa Dardé.
- —A la D. G. se participa que no se ha presentado instancia alguna solicitando Direcciones de Escuelas graduadas anunciadas en la *Gaceta* del 20 de junio último.
- —A la Junta de Derechos pasivos se eleva certificado ordenado por esa Superioridad en comunicación del 4 del actual.

####